

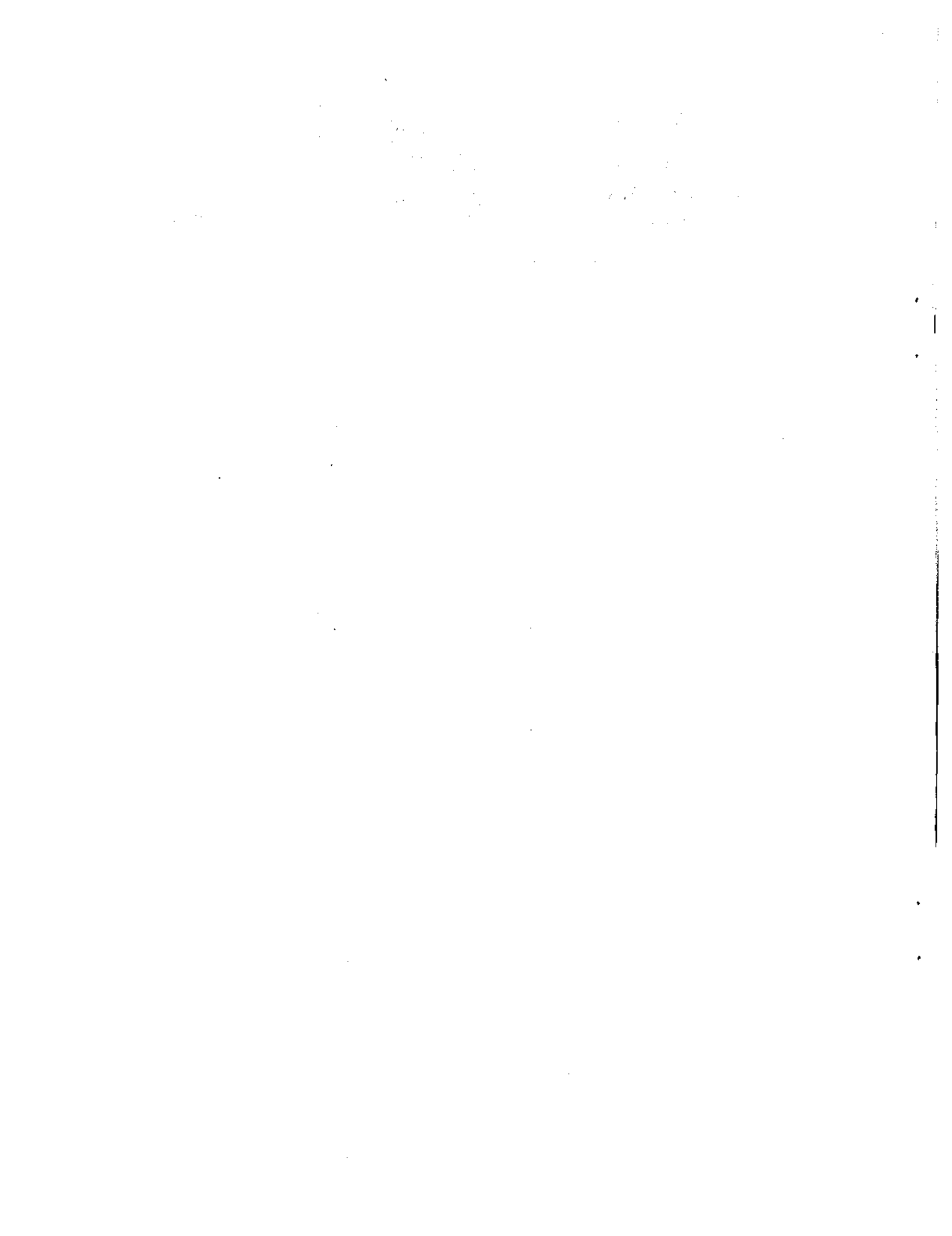
NACIONES UNIDAS
COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



c.2
Distr.
GENERAL
LC/G.1437
26 de marzo de 1987
ORIGINAL: ESPAÑOL

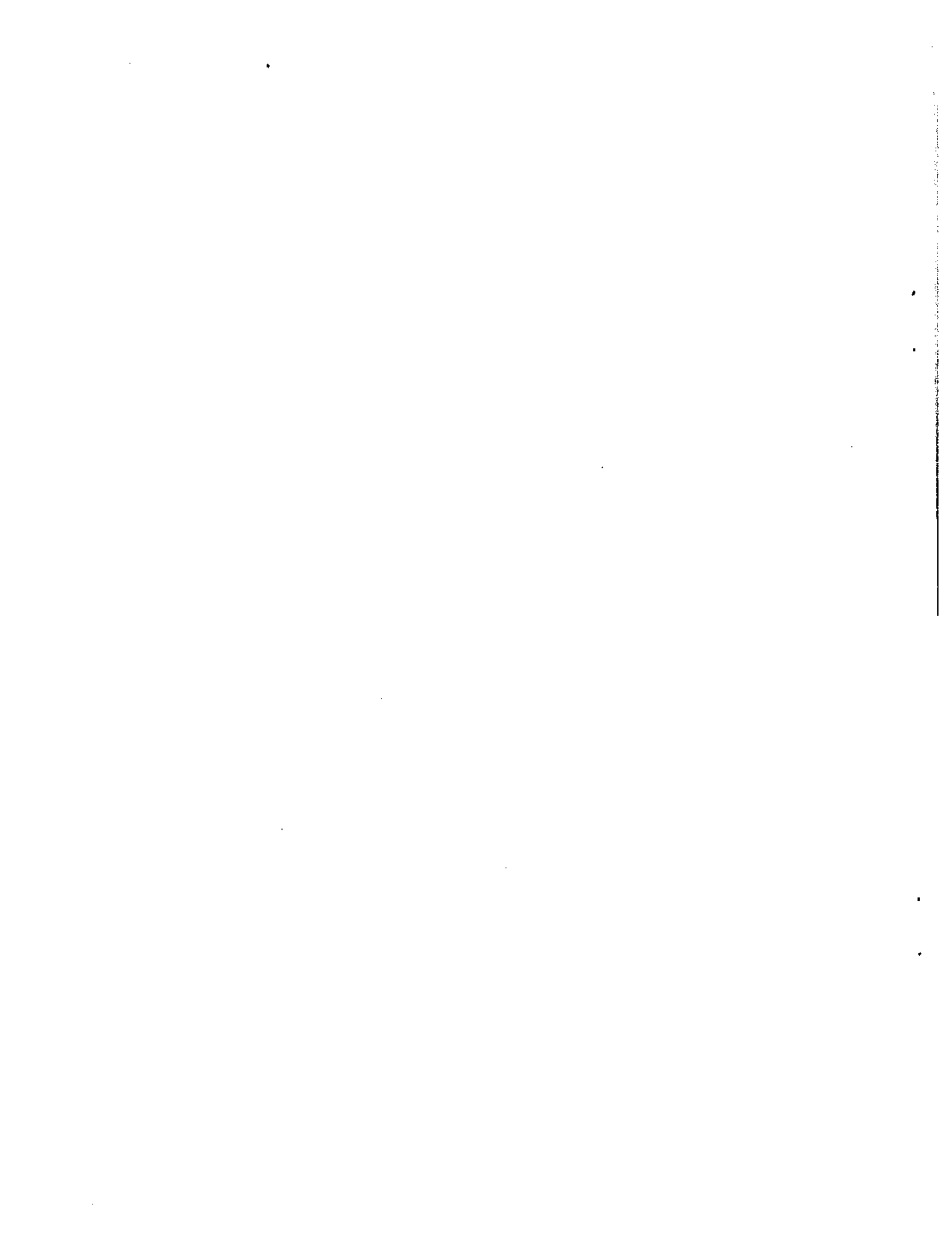


EL MEDIO AMBIENTE EN EL SISTEMA DE LA CEPAL



INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
A. FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ESPECIFICO SOBRE MEDIO AMBIENTE EN LA CEPAL	2
1. El análisis del programa medio ambiente desde 1979 hasta 1986	2
2. Análisis del programa de medio ambiente para los próximos años: el programa 1986-1987 y el proyecto de programa 1988-1989	4
B. EL MEDIO AMBIENTE EN LOS DEMAS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE LA CEPAL	5
1. El medio ambiente en la concepción global del desarrollo	5
2. El medio ambiente en la planificación del desarrollo: incorporación en el ILPES	6
3. El medio ambiente en otras divisiones y unidades de la CEPAL	7
4. El medio ambiente en las subsedes regionales y otras oficinas de la CEPAL	9
Notas	11



INTRODUCCION

Desde la Conferencia de Estocolmo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe tiene como mandato de los países de la región incorporar paulatinamente en su quehacer la dimensión ambiental, con miras a enriquecer los análisis, las propuestas, la asistencia técnica y la cooperación para el desarrollo.

Sin embargo, la tarea no ha sido fácil. Al comienzo, dicha dimensión parecía ajena a la sensibilidad de algunos países y de algunos expertos de la institución. La evidencia de los hechos y la visión de las autoridades de la CEPAL influyeron, sin embargo, en la incorporación del tema, que, si bien no era nuevo, no era tampoco totalmente afín a las preocupaciones centrales de sus expertos.

No se procedió, afortunadamente, en forma clásica, es decir, reuniendo datos sobre daños ambientales. El esfuerzo se concentró en explorar la relación entre los estilos de desarrollo predominantes y el medio ambiente, lo que ha contribuido a aclarar muchas de las causas de la grave situación ambiental de los países. Además --cuestión fundamental-- el enfoque de la CEPAL no sólo analizó la situación de deterioro ambiental y sus causas, sino que procuró demostrar que el medio ambiente es un activo de la sociedad y que su adecuado manejo debe ser un factor de creación de recursos y por ende de potenciación del desarrollo.

El presente texto muestra la acción de la CEPAL, en este sentido, sobre todo a partir de la realización del proyecto conjunto de la CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) sobre Estilos de desarrollo y medio ambiente y de la creación de la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente. Está dividido en dos partes: la primera, el fortalecimiento del programa específico de medio ambiente, y, la segunda, el análisis de la presencia de esta dimensión en los demás programas del sistema de la CEPAL. La primera parte a su vez se divide en dos: el período 1979-1986 y las proyecciones futuras para los próximos años. La segunda parte presenta cuatro subdivisiones, relativas al medio ambiente y el enriquecimiento global, en la planificación, en otros programas correspondientes a divisiones y unidades de la CEPAL y en subsedes regionales y otras oficinas de la institución.

A. FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ESPECIFICO SOBRE MEDIO AMBIENTE
EN LA CEPAL

1. El análisis del programa medio ambiente desde 1979 hasta 1986

La organización de la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente influyó en la creación de un programa específico sobre el tema (Programa 270: Medio Ambiente) cuyas bases legislativas son la Resolución 2043 (LXI) del ECOSOC y las Resoluciones 323 (XV) y 379 (XVII) de la CEPAL.

Este programa se orientó en torno a dos objetivos: a) el fortalecimiento de la capacidad de la CEPAL para comprender y orientar las relaciones entre la sociedad y el medio ambiente con miras a promover el desarrollo (lo que se tratará más adelante) y b) la organización de asistencia técnica y cooperación para la incorporación de la dimensión ambiental en procesos de planificación, programas, políticas y acciones de desarrollo nacional. Este último objetivo se ha cumplido plenamente, y sus proyecciones hacen prever nuevas solicitudes para que la CEPAL, a través de la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente, incremente sus acciones de cooperación y asistencia técnica en el futuro.

El primer programa dedicado específicamente al medio ambiente fue presentado al Decimonoveno Período de Sesiones de la Comisión en Montevideo, del 4 al 15 de mayo de 1981.^{1/} En esta reunión, luego de analizarse en detalle el esfuerzo conceptual inicial que culminó en el Seminario regional sobre estilos de desarrollo y medio ambiente,^{2/} se aprobó una nueva orientación tendiente a analizar: "la integración del medio ambiente en determinadas políticas de desarrollo, abarcando temas como la metropolización y la marginalidad urbana, la gestión ambiental en grandes obras de infraestructura y la expansión de la frontera agropecuaria campesina en ecosistemas frágiles de altura".

Se consideraron además "actividades referentes a la energía y al medio ambiente en las diferentes estrategias de desarrollo de la región" y se afirmó que "el asesoramiento a los cuerpos intergubernamentales existentes es la vía más adecuada para incorporar la dimensión ambiental en las políticas y planes de desarrollo".^{3/}

En el Vigésimo Período de Sesiones, celebrado en Lima, del 29 de marzo al 6 de abril de 1984, se hizo una evaluación de los amplios logros obtenidos en el programa de medio ambiente.^{4/} Se plantearon nuevos aportes sobre temas estratégicos como economía y medio ambiente, incorporación de la dimensión ambiental en la planificación, y estilos de desarrollo, energía y medio ambiente.

Se destacó asimismo el proyecto conjunto CEPAL/PNUMA sobre cooperación horizontal en América Latina en materia de estilos de desarrollo y medio ambiente, y se analizaron los cuatro procesos estudiados: gestión ambiental en grandes obras hídricas, expansión de la frontera agropecuaria, metropolización y sobrevivencia campesina en ecosistemas de altura, los que culminaron con pleno éxito.^{5/} Este proyecto fue un esfuerzo conjunto entre la CEPAL y el

PNUMA. Una vez cumplidas sus actividades, se inició en 1983 un nuevo proyecto CEPAL/PNUMA, titulado "Incorporación de la dimensión ambiental en los procesos de planificación del desarrollo: aspectos metodológicos, estudios de casos y cooperación horizontal".

En el programa de medio ambiente, presentado en dicha reunión, se consideró también la participación de la CEPAL en la organización de varios seminarios, tales como "Medio ambiente y tecnologías para asentamientos en zonas áridas", "Procesos agropecuarios de importancia desde la perspectiva ambiental" y "Asentamientos humanos y desarrollo en ecosistemas áridos". Además, se destacó el aporte de los cursos dictados sobre planificación de largo plazo y medio ambiente.

En el Vigésimoprimer Período de Sesiones efectuado en México entre el 17 y 25 de abril de 1986, respecto del Programa 12 (Medio Ambiente) se destacó que: "la Unidad continuó cumpliendo su función de coordinar y promover los esfuerzos conceptuales y operativos encaminados a lograr la incorporación de la dimensión ambiental en la gestión del desarrollo".^{6/} Se planteó, asimismo, que "considerando la situación de crisis económica que caracteriza a las economías latinoamericanas en lo transcurrido de los años ochenta, la Unidad ha concentrado sus reflexiones e iniciativas en torno a rescatar las consideraciones ambientales como instrumento fundamental del desarrollo económico y social".

Las actividades previstas en el programa fueron de dos tipos: estudios e investigaciones, por una parte, y por otra, actividades de promoción de la cooperación horizontal, asesoramiento y capacitación.

Entre las primeras, se pusieron de relieve "las relaciones entre el medio ambiente y el desarrollo en el contexto del nuevo orden económico internacional y las perspectivas para lo que resta del siglo, así como el significado de esta vinculación en la reciente crisis económica". Otra esfera de investigación fue la de "las alternativas y metodologías para una más completa incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo".

En relación con las actividades de promoción de la cooperación horizontal, asesoramiento y capacitación, se hizo notar la importante contribución del proyecto CEPAL/PNUMA sobre incorporación de la dimensión ambiental en los procesos de planificación del desarrollo de América Latina, al que ya se hizo referencia.^{7/} Dicho proyecto abordó la planificación de subregiones o territorios como uno de los medios más favorables para hacer efectiva la incorporación de la dimensión ambiental.

El análisis del programa sobre medio ambiente también destacó el apoyo a las iniciativas de cooperación horizontal en torno a ecosistemas específicos: trópico húmedo, ecosistemas de altura, zona templada-fría, zonas áridas y áreas metropolitanas. Se consideraron también importantes iniciativas de capacitación.

2. Análisis del programa de medio ambiente para los próximos años:
el programa 1986-1987 y el proyecto de programa 1988-1989

Las acciones de la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente para el bienio 1986-1987 están encaminadas a prestar asesoramiento para incorporar en forma concreta la dimensión del medio ambiente a la planificación y las acciones de desarrollo, tratando en lo posible de compatibilizar la transformación racional del medio ambiente con los objetivos de incrementar a corto plazo el ingreso y el empleo. La Unidad, de común acuerdo con la Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe (ORPALC/PNUMA), se hizo cargo de la coordinación del programa denominado "Planificación y Medio Ambiente" (PR-3), en el marco del proyecto CEPAL/PNUMA sobre "Cooperación técnica en América Latina para incorporar consideraciones ambientales en programas y proyectos de desarrollo", que prevé estudios de prefactibilidad de proyectos ambientales en siete países de la región.

Además, también en un esfuerzo coordinado con la oficina ORPALC/PNUMA se ha puesto en marcha un estudio sobre perspectivas ambientales para el año 2000, que contribuirá a esbozar el escenario que se dará en la región en caso de mantenerse las actuales tendencias.

Paralelamente, durante este bienio la CEPAL profundizará el tema de la expansión de la frontera agropecuaria, en el marco del proyecto de la CEPAL y la República Federal de Alemania sobre sistemas ambientales y estrategias para ampliar la frontera agropecuaria en América Latina. Se realizará también una investigación de carácter sectorial sobre la relación entre industria y medio ambiente, en función de la gran necesidad de evaluar la situación en la región y fijar prioridades y vías para trabajos futuros. Asimismo, continuarán las tareas relativas al desarrollo regional por ecosistema, especialmente respecto del trópico húmedo. En cuanto a la capacitación, en el bienio se continuará dictando un curso sobre gestión ambiental para el desarrollo.

Todas estas acciones, como es evidente, se realizan en el marco de la crisis, por lo que las funciones de la Unidad continuarán profundizando la relación de este tema con el medio ambiente.

El programa propuesto para el bienio 1988-1989 no sólo da continuidad de las tareas del período 1986-1987, sino que las refuerza:

(El programa busca) "formular los aportes posibles de la dimensión ambiental en relación con los desafíos que actualmente enfrenta la región" (...) "se inspira en la concepción del medio ambiente como un activo social cuyo futuro debe encararse tomando en cuenta consideraciones intergeneracionales. Los estudios planteados buscan profundizar las modalidades concretas para una adecuada consideración del patrimonio ecológico de la sociedad y de los flujos por medio de los cuales dicho patrimonio se modifica cuantitativa y cualitativamente. El conocimiento de la interacción entre ambos elementos constituye una valiosa guía para armonizar las decisiones de corto plazo con objetivos de mediano y largo plazo, y en último término, diseñar acciones acordes con el proyecto social de cada país" (...) "Los estudios que se realicen servirán concretamente para contrarrestar el actual predominio en América Latina y el Caribe, de las visiones de corto plazo, considerando que una

verdadera superación de la actual crisis exige esfuerzos de largo aliento, articulados en el contexto internacional. Investigaciones realizadas por el programa enfocarán, en consecuencia, las perspectivas y estrategias de desarrollo para el próximo decenio".8/

A las proyecciones de las acciones destacadas para el bienio 1986-1987 habría que sumar en el bienio siguiente los esfuerzos que se harán para establecer metodologías y programas nacionales que elaboren sistemas de inventarios y cuentas del patrimonio natural y cultural. Además, habrá que sumar los esfuerzos para incorporar nuevas y más perfeccionadas metodologías para evaluar el impacto ambiental y para realizar análisis de costo-beneficio coherentes con los métodos de decisión y con los programas de desarrollo. Los esfuerzos sectoriales profundizarán en el desarrollo industrial y agrícola, continuando, en este último caso, con el estudio del proceso de expansión de la frontera agropecuaria.

En resumen, en el actual bienio (1986-1987) y en particular, en el siguiente, se prevé un incremento de actividades, debido al interés manifestado en estos temas por un gran número de países de la región. Tales actividades incluirán programas de asistencia técnica, capacitación y promoción de la cooperación horizontal entre los países, y también dentro de los países.

B. EL MEDIO AMBIENTE EN LOS DEMAS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE LA CEPAL

La capacidad de la CEPAL para comprender y orientar las relaciones entre la sociedad y el medio ambiente con miras a promover el desarrollo se ha visto reforzada mediante las actividades del proyecto CEPAL/PNUMA sobre "Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina", especialmente en los campos que se reseñan a continuación.

1. El medio ambiente en la concepción global del desarrollo

En los últimos años, la consideración de la dimensión ambiental ha puesto de relieve la necesidad de que las transformaciones que implica el desarrollo de nuestros países sean sustentables en el mediano y largo plazo, tanto en función de las estructuras socioeconómicas como en función de la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

En el Decimonoveno Período de Sesiones de la Comisión, celebrado en Montevideo en mayo de 1981, el Programa de Acción Regional para América Latina en los Años Ochenta incorporó esta temática.9/ Al plantear la instrumentación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre la base de los objetivos y condiciones específicas de América Latina se estableció, entre otros, el siguiente propósito:

"preservar la calidad y ampliar el potencial de uso del medio ambiente incluyendo medidas correctivas a las prácticas depredatorias a fin de

mejorar las condiciones de vida y sentar las bases de un desarrollo sostenible a largo plazo".

Esta reunión fue un hito importante en la asimilación del concepto de sustentabilidad del ambiente al pensamiento sobre el desarrollo.

La crisis de la región, y en particular, las consecuencias y perspectivas de la deuda externa, hicieron de estos aspectos los prioritarios en los temarios del Undécimo Período de Sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel y del Vigésimoprimer Período de Sesiones de la CEPAL, y su alta prioridad opacó el tratamiento de otros temas.

Sin embargo, pese a que el medio ambiente sólo se trató en forma explícita en su programa específico, esta dimensión se encuentra internalizada en la concepción misma del desarrollo y aparece en otros análisis de la sesión.^{10/} Por ejemplo, en el informe del Comité del Agua se consideraron: "de suma importancia las actividades que realizan los países en materia de control de fenómenos extremos, y manejo integrado de cuencas con fines de desarrollo, y de prevención de la erosión y la contaminación. Se recalcó la necesidad de contrarrestar estas últimas mediante programas nacionales de conservación".

La crisis y la deuda externa, sin embargo, parecen postergar cualquier otra preocupación. El desafío, en consecuencia, consiste en dejar en claro que el adecuado manejo del medio ambiente ofrece a corto plazo una vía innovadora para responder a las demandas inmediatas que plantea la crisis del desarrollo.

2. El medio ambiente en la planificación del desarrollo: incorporación en el ILPES

La Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente ha trabajado en estrecha colaboración con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) para explorar las vías de incorporación de la dimensión ambiental en la planificación del desarrollo, en el marco del proyecto CEPAL/PNUMA sobre incorporación de la dimensión ambiental en el proceso de planificación del desarrollo en América Latina, al que ya se ha hecho referencia.

La importancia que el ILPES le ha asignado al tema puede apreciarse en dos informes de las Conferencias de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe. En la realizada en 1980, la temática de "Planificación y medio ambiente" se consideró de primera prioridad.^{11/}

En Buenos Aires, en mayo de 1983, se analizó en profundidad el tema; se señaló que:

"después de avanzar en investigaciones sobre esta interrelación y específicamente en los procesos que vinculan el manejo de los recursos naturales y del medio ambiente con el desarrollo, se había llegado a la conclusión de que el paso siguiente era la planificación. Al respecto, se expresó que convenía destacar varios puntos. Desde luego, era corriente encontrar en los estudios el análisis de la influencia del desarrollo ambiental en la conservación de los recursos, pero que también además de

esto, era importante considerar el aspecto positivo del tema, esto es, el uso de la ciencia y de la técnica para el aprovechamiento y el adecuado manejo de la dotación de recursos. Segundo, los recursos debían considerarse desde el punto de vista ecológico a fin de aprovechar la interrelación de ellos. Tercero, la crisis financiera hacía que lo ambiental pasara a segundo plano, en circunstancias que la gestión ambiental y la gestión del desarrollo están claramente relacionadas. Se señaló que convenía distinguir entre las políticas de corto y de largo plazo, de tal manera de vincular la primera, que apunta entre otros, al equilibrio fiscal, con la población, la salud y otros temas cuya perspectiva es más amplia".

Se señaló además que debían buscarse formas más efectivas de vincular la planificación relativa al manejo de la política económica con una mayor explicitación del conjunto de variables de largo plazo.^{12/}

En la siguiente conferencia, realizada en México, entre el 15 y 17 de abril de 1985, se ratificó la preocupación por incorporar el tema del medio ambiente en la planificación del desarrollo, y, por ende, integrarlo en las funciones permanentes de la institución.^{13/} En esa situación se recalcó:

"la necesidad de modificar el actual enfoque de la planificación a fin de incorporar los siguientes aspectos: a) la administración en los plazos mediano y largo del patrimonio ambiental natural y construido de la sociedad; b) la creación, gestión y reproducción de los recursos naturales y de la infraestructura en el campo ambiental; y c) la consideración de las economías externas positivas y las oportunidades productivas que derivan de la transformación del medio ambiente natural. También se señaló la íntima vinculación entre la planificación regional, la descentralización y el medio ambiente".

Tal como se afirmó anteriormente, la preocupación del ILPES por el medio ambiente se ha materializado también en sus acciones de capacitación. Entre 1980 y 1981 la Unidad CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente y el Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales (CIFCA), realizaron conjuntamente tres cursos regionales sobre planificación y medio ambiente. En 1984 y 1985, con el aporte de la Corporación Andina de Fomento (CAF), se hicieron dos cursos similares para la subregión andina. En 1986, con el aporte del gobierno de la República Federal de Alemania, se realizó un curso sobre gestión ambiental para el desarrollo. En el curso central del ILPES se ha introducido el tema ambiental tanto a nivel global como en planificación regional. En varias ocasiones las misiones de asistencia técnica del ILPES se complementaron con el aporte de expertos en desarrollo y medio ambiente, lo que contribuyó a dar al tema su real dimensión.

3. El medio ambiente en otras divisiones y unidades de la CEPAL

La paulatina incorporación del tema ambiental a las labores de la CEPAL ha influido para que esta dimensión se integre a los programas propios de cada división y unidad. Este proceso se encuentra actualmente en curso, y de él se pueden esperar todavía importantes avances.

a) El medio ambiente en CELADE

La integración del tema ambiental en las tareas del Centro Latinoamericano de Demografía es inherente a sus funciones. Merece destacarse la iniciativa conjunta de este Centro con la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente para la formación de la Red de Intercambio de Información y Experiencias entre las metrópolis de América Latina y el Caribe, cuya secretaría fue asignada a la Prefectura del Municipio de Sao Paulo.

b) El medio ambiente en la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO

La agricultura está íntimamente ligada a la posibilidad de transformación del ecosistema y de su adecuada artificialización. Por lo tanto, la problemática agrícola está muy relacionada con el medio ambiente, lo que ha sido siempre considerado por esta División.

Entre las acciones destacadas respecto del tema, se deben mencionar los trabajos sobre problemas de supervivencia campesina. Uno de los más sobresalientes fue el esfuerzo realizado con la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente sobre "Políticas agrarias y sobrevivencia campesina en ecosistemas de altura".

La División ha coordinado sus funciones con las de la Unidad, para contribuir a que esta última estudie en profundidad el tópico de la expansión de la frontera agropecuaria.

c) El medio ambiente en la División de Recursos Naturales

En esta División, por su naturaleza misma, se estudia permanentemente el tema ambiental. Se han realizado, por ejemplo, estudios que plantean el problema de la contaminación de residuos mineros.

Especial mención merecen los programas de la Unidad de Recursos Hídricos. Entre 1980 y 1982, esta Unidad, de común acuerdo con la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente, llevó a cabo el estudio sobre "Gestión ambiental en grandes obras hídricas". Los últimos programas sobre manejo de cuencas incorporan toda la problemática ambiental. Deben destacarse, además, las innovaciones conceptuales de esta Unidad sobre transacciones ambientales en el campo del manejo de cuencas.

d) El medio ambiente en la División de Desarrollo Social

Los temas del medio ambiente, en las actividades de la División, han estado presentes en sus estudios y en sus trabajos de asesoramiento. La División contribuyó además en forma importante al estudio sobre políticas agrarias y sobrevivencia campesina en ecosistemas de altura, y ha abordado también el tema de la vivienda incorporando la dimensión ambiental.

e) El medio ambiente en la División de Transporte

La División hizo una importante contribución al estudiar el efecto de uso masivo del automóvil en la región. Sus documentos sobre el tema sirvieron para los debates y conclusiones del estudio del proceso de metropolización.

f) El medio ambiente en la Unidad Conjunta CEPAL/CNUAH de Asentamientos Humanos

Desde sus comienzos esta Unidad ha trabajado constantemente para incorporar la dimensión ambiental en sus actividades, tanto directa como indirectamente. La eliminación de la contaminación en los asentamientos humanos ha sido una de sus preocupaciones en los últimos años. Merecen especial mención los estudios conceptuales respecto de la crisis urbana, los que han adoptado explícitamente un enfoque ambiental.

g) El medio ambiente en el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES)

CLADES ha realizado una amplia gama de actividades relacionadas con el medio ambiente, ha diseñado un sistema de referencia para proyectos de gran envergadura, y ha prestado asistencia técnica sobre documentación respecto del tema. Ha colaborado con la Oficina Regional del PNUMA para América Latina y el Caribe en la creación de sistemas regionales de información en apoyo a la gestión ambiental, actuando como la Secretaría Técnica del Grupo Regional de Sistemas de Información. También ha participado y prestado asistencia técnica al grupo de trabajo de la Red de Formación Ambiental; ha preparado estudios y ha tomado parte en la recolección de datos sobre instituciones latinoamericanas de formación.

Ha organizado y llevado a cabo además un curso regional para puntos focales del Sistema Internacional de Consulta en materia de Información sobre el Medio Ambiente (PNUMA/INFOTERRA).

La institución ha recibido amplio reconocimiento por la preparación de los "Directorios de instituciones, actividades de formación ambiental y proyectos de investigación en América Latina y el Caribe", así como por la publicación del "Tesoro del Medio Ambiente".

CLADES ha tenido asimismo la responsabilidad de los resúmenes del sistema INFOPLAN respecto a la planificación y medio ambiente.

4. El medio ambiente en las subseces regionales y otras oficinas de la CEPAL

Merecen especial mención las acciones de las subseces y oficinas del sistema de la CEPAL, que han actuado como catalizadoras y coordinadoras de las actividades en torno al tema ambiental en sus respectivos ámbitos de acción.



Notas

1/ CEPAL, Informe bienal (E/CEPAL/G.1176), Consejo Económico y Social, Documentos Oficiales 1981, Suplemento N° 16, Santiago de Chile, 1981.

2/ CEPAL, Informe del seminario sobre medio ambiente y estilos de desarrollo en América Latina (E/CEPAL/Proy.1/G.1), Santiago de Chile, 4 de enero de 1980.

3/ CEPAL, Informe bienal, op. cit., 1981, p. 143.

4/ CEPAL, Informe (LC/G.1310), Consejo Económico y Social, Documentos Oficiales 1984, Suplemento N° 12, Santiago de Chile, 1984.

5/ Véanse los informes publicados por la CEPAL de los seminarios regionales sobre gestión ambiental y grandes obras hidráulicas (E/CEPAL/L.262), 1981; Expansión de la frontera agropecuaria y medio ambiente en América Latina (E/CEPAL/L.261), 1981; Metropolitización y medio ambiente (E/CEPAL/L.266), 1981; y Políticas agrarias y sobrevivencia campesina en ecosistemas de altura (E/CEPAL/L.273), 1982.

6/ CEPAL, Informe de actividades de la Comisión desde abril de 1984, (LC/G.1397(Ses.21/5)), Santiago de Chile, 10 de abril de 1986.

7/ CEPAL, Informe del Seminario Regional sobre la Dimensión Ambiental en la Planificación del Desarrollo (LC/L.359(Sem.25/9)), Santiago de Chile, noviembre de 1985.

8/ CEPAL, Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL 1988-1989 (LC/G.1393(Ses.21/6)), Santiago de Chile, 5 de marzo de 1986.

9/ CEPAL, Informe bienal, op. cit., 1981, p. 214.

10/ CEPAL, Informe del Vigésimoprimer periodo de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/G.1424(Ses.21/30)), Santiago de Chile, 22 de mayo de 1986.

11/ ILPES, Informe de la III Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe (E/CEPAL/ILPES/R.33), Santiago de Chile, diciembre de 1980.

12/ ILPES, IV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, Informe de Relatoría (E/CEPAL/ILPES/Conf.4/L.7), Santiago de Chile, diciembre de 1983.

13/ ILPES, Informe de la V Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe (LC/ILPES/G.26), Santiago de Chile, agosto de 1985.

10/10/10

1

2

11/11/11

12/12/12

3

4